



Ciudad de México, a 4 de Abril 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	ACUERDO 33/2020 POR EL QUE SE CREA LA UNIDAD DE ATENCIÓN Y REFERENCIA PSICOLÓGICA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2020-06-17
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2020-06-18
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Seguridad Ciudadana
TIPO DE REGULACIÓN:	Acuerdos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Crear la Unidad de Atención y Referencia Psicológica de la Secretaria de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, la cual tiene como objetivo la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y fomento de la salud mental, a través de la identificación de los factores que inciden en la calidad de vida del personal operativo y administrativo de la institución, así como de sus familias, con el propósito de mejorar las condiciones laborales y promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Seguridad, Legalidad y Justicia
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/d84f81f8a10cc668ad1f2edc4142396a.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-83-2023